**Acuden al IZAI tres sujetos obligados con 100% en transparencia**

• *Reciben reconocimiento el Poder Legislativo, Ayuntamiento de Morelos y Escuela Estatal de Restauración y Conservación al IZAI, al haber cumplido con sus obligaciones de transparencia.*

Zacatecas, 30 de agosto. –Como parte de la verificación realizada por el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, el Ayuntamiento de Morelos y la Escuela Estatal de Restauración y Conservación, acudieron por su reconocimiento por el cumplimiento al 100% con sus obligaciones de transparencia en materia financiera.

En el acto, la comisionada presidenta Fabiola Torres Rodríguez afirmó que el organismo garante ha reconocido a quienes, de manera inmediata, subsanaron las áreas de oportunidad detectadas por el IZAI en su carga de información pública.

“Esta entrega de reconocimientos es resultado de una ardua verificación a las obligaciones de carácter financiero al primer trimestre del 2023, alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia conforme a la ley y los lineamientos parece un trabajo fácil, pero no lo es” dijo.

Por su parte la comisionada Nubia Barrios Escamilla destacó la importancia de que los titulares de los sujetos obligados apoyen a sus unidades administrativas en la carga de información, “su presencia legitima estos reconocimientos, que se han venido entregando desde que incluso el IZAI era CEAIP para incentivar el cumplimiento en un plazo menor en favor de los ciudadanos.” puntualizó.

En tanto, el comisionado Samuel Montoya Álvarez resaltó que el cumplimiento es subir la información que los criterios y los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia establecen, “el acceso a la información es un empoderamiento social con una obligación institucional” afirmó.

Al recibir el reconocimiento en representación de la LXIV Legislatura del Estado, el diputado Jehú Salas Dávila destacó que es un incentivo para las y los trabajadores del Poder Legislativo, pues son quienes, día con día, cargan las obligaciones de transparencia generadas en el ejercicio de sus funciones.

"Estoy completamente convencido en lo personal como diputado e integrante del Poder Legislativo de que, este tipo de reconocimientos al trabajo para el cumplimiento de las obligaciones que tenemos todos los entes públicos, es importantísimo en el combate a la corrupción” dijo.

En tanto, la presidenta municipal de Morelos, Margarita Robles de Santiago, reconoció el trabajo de la unidad de transparencia y todas las direcciones administrativas del municipio para lograr el cumplimiento.

Finalmente, Diana Monserrat Castillo, titular de la Escuela Estatal de Conservación, coincidió en que este tipo de reconocimientos estimulan y ayudan a que las instituciones tengan un mejor desempeño en transparencia.